



**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES
EMITIDAS EN EL INFORME DE AUDITORIA N°04/2012
“AUDITORIA ESPECIAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE
SERVICIO DE LOS HOGARES DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA”
GESTIÓN 2011**

RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD:	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
INFORME N°:	04/2016
FECHA DE EMISION:	27 de diciembre de 2016
REFERENCIA:	Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Emitidas en el Informe N°04/2012 “Auditoría Especial sobre la Evaluación de la Calidad de Servicio de los Hogares de Administración Delegada” Gestión 2011.
OBJETIVO:	El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° 04/2012 “Auditoría Especial sobre la Evaluación de la Calidad de Servicio de los Hogares de Administración Delegada” Gestión 2011.
SEGUIMIENTO EFECTUADO AL:	20 de diciembre de 2016.

RESULTADOS:

Considerando que de las once (11) recomendaciones aceptadas, se encuentran cinco (5) recomendaciones cumplidas y seis (6) recomendaciones no cumplidas, se concluye que el **SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL** no ha cumplido con las Recomendaciones, contenidas en el Informe de Auditoría N° 04/2012 “Auditoría Especial sobre la Evaluación de la Calidad de Servicio de los Hogares de Administración Delegada” Gestión 2011.

De un total de once (11) recomendaciones aceptadas y evaluadas que debieron ser cumplidas, tenemos:

RECOMENDACIONES	NUMERO
CUMPLIDAS	5
NO CUMPLIDAS	6
TOTAL	11

Los resultados se exponen en los siguientes incisos:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Falta de documentación de respaldo y firmas en los comprobante contables.
- Falta de control y seguimiento a los hogares.
- Adquisición de productos sin fecha y otros que se encuentran vencidos.
- Falta de elaboración de POAS por parte de las unidades y hogares dependiente.
- Comprobantes que no fueron encontrados.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- Exceso de productos en almacenes.
- Falta de difusión de reglamentos y manuales al personal dependiente de la institución.
- Falta de elaboración de POAI's y evaluaciones de desempeño, y algunos POAI's se encuentran incompletos.
- Falta de elaboración de manual de procedimientos y aprobación de Reglamento Interno.
- Incorrecto procedimiento de compras.
- Falta de actualización del manual de organización y funciones.

CONCLUSIONES:

Como resultado del Primer Seguimiento se estableció que de un total de once (11) recomendaciones aceptadas se tiene el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES	CANTIDAD	%
CUMPLIDAS	5	45,55%
NO CUMPLIDAS	6	54,55%
TOTAL	11	100%

Lic. Paola A. Gutierrez Aguilar
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Reg. CAUB N°19003 – CAT N°1185
SEDEGES-TARIJA



**Servicio Departamental de Gestión Social
Unidad de Auditoría Interna**



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME N°04/2012

Tarija, Diciembre de 2016